



PASIÓN POR EDUCAR

**NOMBRE DEL ALUMNO:** Juan Carlos  
López Gómez

**NOMBRE DEL PROFESOR:** Sergio  
Jiménez Ruiz

**NOMBRE DEL TRABAJO:** Medicina  
tradicional mexicana.

**MATERIA:** Interculturalidad y Salud 2

**GRADO:** Segundo semestre grupo A

# Medicina Tradicional

Es reconocida hoy como un recurso fundamental para la salud de millones de seres humanos, es una parte importante de la cosmovisión de los pueblos indígenas y representa el conocimiento milenario sobre la madre tierra y el uso de plantas medicinales que los indígenas han resguardado y que tiene un valor incalculable fortaleciendo y preservando su identidad.

La OMS la define como la suma total de los conocimientos, habilidades, y prácticas basadas en las teorías, creencias y experiencias propias de diferentes culturas, sean explicables o no utilizada tanto en mantener la salud como la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades físicas y mentales.

Es catalogada como un componente esencial del patrimonio tangible e intangible de las culturas del mundo, un acervo de información, recursos y prácticas para el desarrollo, e bienestar y un factor de identidad de numerosos pueblos.

Relación de la medicina indígena con la occidental, donde solo se reconoció la utilidad empírica de los recursos naturales empleados para las prácticas curativas mientras que la concepción de rituales indígenas en torno a ellas se intentaron marginar, sin embargo la medicina occidental no penetró con la misma intensidad en todos los grupos indígenas, persistiendo de esta forma un conjunto de prácticas curativas indígenas donde los rituales adquieren relevancia hasta nuestros días, la medicina tradicional mexicana, como toda institución social, ha cambiado en el curso de los siglos, interactuando, con otros modelos terapéuticos para poder subsistir y adecuarse a las nuevas estrategias de salud, en la práctica existe al interior de las comunidades un sistema mixto de atención de salud.

Los objetivos estratégicos de la OMS sobre la medicina tradicional van enfocados en aprovechar las posibles contribuciones de las medicinas tradicionales en la salud, el bienestar y en la atención centrada en la persona así como la cobertura universal en salud.

La estrategia está enfocada para ayudar a los países a determinar la mejor manera para promover la salud y proteger a los usuarios que desean recurrir a este tipo de prácticas médicas, por lo cual establece dos medidas, la primera es definir y comprender las medicinas tradicionales, comparar las con la situación en salud, identificar la utilidad en los usuarios, así como las necesidades presentes y futuras, la segunda va enfocada en los perfiles de los países que deberán desarrollar políticas, reglamentos y directrices sobre las medicinas alternativas para satisfacer las necesidades y preferencias de salud en las poblaciones, todo esto enfocado en las creencias culturales sobre las medicinas tradicionales, estructurando para la supervisión de los productos, prácticas y sobretodo sujeto a los marcos jurídicos correspondientes.

Estas estrategias tienen como finalidad ayudar a desarrollar políticas dinámicas con el fin de integrar la medicina tradicional a los sistemas nacionales de salud, promover la seguridad, la eficacia, basándose en normas que garanticen un mejor acceso y disponibilidad de salud en las poblaciones vulnerables así como aplicar planes para reforzar el papel de la medicina tradicional en el mantenimiento de la salud.

Medicina tradicional es la concreción de un cúmulo de saberes en torno a las enfermedades y salud que los pueblos

Indígenas originarios han acopiado y organizando a lo largo de su historia, estos conocimientos han sido ordenados en una visión del mundo que pone énfasis en la totalidad de las cosas, en la relación de las personas con la naturaleza, las divinidades, el cosmos y en el equilibrio entre diferentes elementos. Y conceptos que se manifiestan físicamente en el organismo o partes de él con procesos de frío o calor.

Medicamentos herbarios abarca hierbas, preparaciones herbarias y productos herbarios acabados, que contienen como principios activos partes de planta u otros materiales vegetales, por uso tradicional de medicamentos herbarios se entiende un empleo prolongado a lo largo de la historia, su uso está bien establecido y ampliamente reconocido como inocuo y eficaz y puede ser aceptado por las autoridades nacionales.

Los principios activos son los ingredientes de los medicamentos herbarios que tienen actividad terapéutica, en el caso de los medicamentos herbarios que tienen actividad o hayan sido identificados se debe normalizar su preparación, se dispone de métodos analíticos adecuados para que contengan una cantidad determinada de ellos, si no se logra identificar, los principios activos, se puede considerar que todo el medicamento herbario es un solo principio activo.

El uso de la medicina alternativa hoy en día está muy extendido, ya no es patrimonio de sociedades con historia cultural tradicional como la nuestra todo esto a que falta el acceso de la medicina occidental.

## Bibliografía

Silva, D. Á. (2017). *Medicina tradicional*. Recuperado el 25 de Marzo de 2021, de [http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/medicina\\_tradicional.pdf](http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/medicina_tradicional.pdf)